

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DESARROLLADORA SYSMART SMART SOLUTIONS S. A.

Celebrada en el cantón Quito, el día de hoy viernes, 29 de marzo de 2019, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. González Suárez N30-67 y Pasaje Noboa, sin mediar Convocatoria previa, y conforme a lo dispuesto en la Ley y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

JOSE ALVARO SIERRA BRAVO, accionista, al que corresponden CUATROCIENTAS (400) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00); **LUIS MIGUEL SERRANO UGALDE**, accionista, al que corresponden CUATROCIENTAS (400) acciones, cada una con un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (\$ 1,00); quienes son la totalidad de Accionistas de la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. José Alvaro Sierra, y que dirige esta Junta, pregunta a los Accionistas reunidos y por la representada, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a lo cual en forma unánime responden que sí; hecho por el cual, dicho Administrador dispone al Gerente General y Secretario de la Junta, el Sr. Luis Miguel Serrano Ugalde, proceda a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada y por cuando existe el quórum reglamentario en razón de estar reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital social suscrito y pagado, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, a efectos de lo cual, y también de manera unánime resuelven los Accionistas reunidos tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

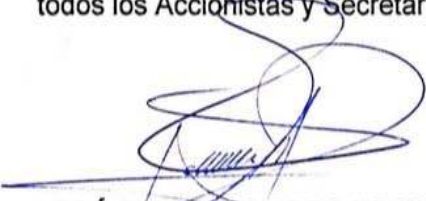
- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario;
- 2) Conocimiento y Resolución sobre los Balances Generales y Estados Financieros por el año 2018;
- 3) Resolver sobre la Designación de Comisario Principal de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por la representada, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía, Sr. José Alvaro Sierra Bravo, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura al Informe presentado por parte del Comisario Principal y la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2018; con lo cual así se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, especialmente la pérdida que se arrastra desde el 2016, se aprueba la absorción de esta pérdida con el valor en libros del pasivo de la compañía; y, se dispone que los informes sean archivados en los libros correspondientes de la Compañía.

- 2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2018.-** En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, y relacionado al conocimiento y resolución del Balance General y Estados Financieros por el año 2018, se da lectura al Balance General y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Una vez que se ha dado lectura al Balance General y Estados Financieros de la compañía, en los cuales se desprende claramente la real situación económica y financiera de la Compañía, los Accionistas reunidos resuelven aprobarlos en todas sus partes, sin observación alguna.
- 3) RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE COMISARIO.-** En lo referente a este cuarto punto del orden del día de la presente Junta y de acuerdo con la Ley y Estatutos Sociales de la compañía, los Accionistas presentes resuelven en elegir en el cargo de Comisario a la ABOGADA MARIA DOLORES ORBE J., funciones que las desempeñara por el plazo de UN (1) año, y pudiendo ser reelegida indefinidamente con las facultades, atribuciones y deberes que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo señalan.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la Junta proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las 10h00, y firmando para constancia todos los Accionistas y Secretario que certifica.



JOSÉ ALVARO SIERRA BRAVO
Accionista – Presidente de la Junta



LUIS MIGUEL SERRANO UGALDE
Accionista – Secretario de la Junta

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DESARROLLADORA SYSMART SMART SOLUTIONS S. A.

Quito, el día de hoy viernes, 29 de marzo de 2019, a las 9h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el domicilio de la compañía ubicado en la en la Av. González Suárez N30-67 y Pasaje Noboa, de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	CAPITAL PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE	FIRMAS
LUIS MIGUEL SERRANO UGALDE	400	\$ 400	400	50%	
JOSÉ ALVARO SIERRA BRAVO	400	\$ 400	400	50%	
TOTAL:	800	\$ 800	800	100%	100%

Por lo que, y conforme al cuadro de que antecede, está reunido en esta Junta, el **100%** del Capital suscrito y pagado, y por lo mismo existe el quórum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretario, dejamos constancia y certificamos.


SR. JOSE ALVARO SIERRA BRAVO
 Presidente de la Junta


SR. LUIS MIGUEL SERRANO UGALDE
 Secretario de la Junta